

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO 2019**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**, de acuerdo a los Estatutos y luego de haber finalizado el **ejercicio económico del 2019** y haber examinado los Reportes y los Estados Financieros preparados bajo las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

### **Cumplimiento de los Objetivos**

De conformidad con el informe de Gerencia del año anterior, en el cual se plantea los objetivos para el ejercicio económico 2019, pongo en conocimiento de la Junta General el cumplimiento de los objetivos trazados para este período que culmina:

Se ha trabajado en consolidar la producción y venta de Flor Preservada a través de un trabajo sostenido y constante.

Se ha realizado viajes al exterior a visitar y consolidar clientes, esto ha resultado en mejores ventas para la empresa, nuevos mercados abiertos y por tanto mejores resultados.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las actividades efectuadas por la Gerencia General se las ha realizado apegadas al fiel cumplimiento de los objetivos planificados por la Junta General, y principalmente se ha logrado mantener un orden actualizado los libros sociales de la empresa.

### **Situación Financiera de la Compañía**

La situación financiera de la empresa ha sido estable durante el periodo, en el mes de agosto 2016 se concretó un financiamiento a largo plazo con el Banco Pichincha que nos permitió hacer la inversión de la nueva planta de producción la misma que se encuentra operando al 100%, así también mantener un nivel adecuado de Capital de Trabajo.

Las obligaciones con los organismos de control y sociales se las ha cumplido en forma oportuna, sin retraso alguno.

La empresa ha generado ingresos totales por USD. 5,550,683; en las exportaciones de Rosas Preservadas.

Los Costos de Ventas por el ejercicio suma el valor de USD. 2,964,068; lo que permite tener un margen de ganancia bruta de aproximadamente 47% con relación a los ingresos totales.

Los pasivos de la empresa se han mantenido dentro de los parámetros normales de crédito de 30, 60 y 75 días, se ha logrado mantener estabilizado las adquisiciones, compra de materias primas y pago de servicios adquiridos. Las obligaciones con acreedores se han negociado con convenios de pago que están dentro de los parámetros de cumplimiento.

### **Resultados del ejercicio 2019**

El margen de ganancia bruta es el valor de \$2,586.615 (47% sobre los ingresos totales), los gastos de administración y ventas \$1,513.150 y financieros asciende a \$75,578; dando como resultado una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta el valor de \$997.887

La utilidad neta del periodo una vez realizado las provisiones respectivas asciende a \$659,931 a disposición de la junta de accionistas.

### **Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas, estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

De la gestión realizada en el período que termina, pongo a consideración de la Junta General las siguientes recomendaciones para el cumplimiento de los objetivos:

Se recomienda realizar gestiones en el exterior por parte de la Gerencia General para visitar a nuevos clientes ya que la competitividad exige la atención a nuevos mercados que mejoraría la comercialización de nuestro producto.

Señores accionistas lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2019. Teniendo la confianza para que el año 2020, se cumpla con los objetivos planificados.

  
Atentamente,

**MARIA CLARA CORREA**

**GERENTE GENERAL- AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**